PROFINAS SAS Desde 1965 todoquímica	ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION – EPP- HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	**CODIGO:** F-SST-022 **VERSION:** 03 **FECHA DE MODIFICACION:** 05/09/2019 **PAGINA:** 1 de 1

FECHA: Marzo 25 de 2020

APELLIDO: CORREA SAA	**NOMBRE:** JOSE LIBARDO
N.º DE CEDULA: 16.721.322	
AREA: Almacenamiento y Logística	**CARGO:** Conductor

- ☐ Dotación
- ☐ EPP (Elementos de Protección Personal)
- ☐ Herramientas de Trabajo
- ☐ Equipos

REGISTRO DE ENTREGA

No	REF.	CANT.	DESCRIPCION DEL UNIFORME, EPP, HERRAMIENTO Y/O EQUIPO	TALLA
1	1730	1	TAPABOCA X-PLORE 1730 V FFP3 DRAGER	UNICA
2		10	GUANTES DE NITRILO (PAR)	XL
3		1	FCO DE GEL ANTIBACTERIAL	N/A
4				
5				
6				

OBSERVACIONES: Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 230 del CST, nos permitimos hacer entrega de la dotación y/o elementos de protección personal descritos anteriormente.

El trabajador aquí firmante hace constar que recibió real y materialmente la dotación, Elemento de Protección Personal, Herramienta y/o equipos de trabajo descrita en el presente documento y declara que:

1. PROFINAS SAS Se encuentra a PAZ Y SALVO con el trabajador por concepto de dotación a la fecha de la firma del presente documento.

2. En cumplimiento a la normatividad legal vigente, el Reglamento Interno de trabajo, la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las disposiciones en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, el trabajador se compromete a hacer usos adecuado de la dotación y/o Elementos de Protección Personal que se le entregan para su seguridad de acuerdo con las actividades que realiza para la empresa PROFINAS SAS.

3. En virtud de lo establecido en el Articulo 233 del CST, si el trabajador no hace uso de la dotación de acuerdo a lo aquí establecido, la vende o la regala, PROFINAS SAS queda eximida de entregar dotación en el siguiente periodo.

4. El trabajador se obliga a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral la dotación, los elementos de protección personal, herramientas y equipos recibidos y mantener en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a su bienestar físico, psicológico y social. Declarando que se ha recibido información sobre el uso adecuado.

PROFINAS SAS	EL COLABORADOR
FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: JOSE L CORREA
CARGO:	CARGO: CONDUCTOR